

vida de las personas que la han cometido. » *L. 2, contra Faust., c. 42.* Es pues una injusticia por parte de los incrédulos el decir que para justificar los crímenes de los patriarcas han recurrido los PP. á las alegorías; alguna vez lo han hecho, pero no han pretendido que esto fuese una justificación. Otros muchos PP. han hablado de esto, como S. Agustín, *S. Ireneo, adv. hær., l. 4, c. 31; Orígenes, hom. 41, in Gen., c. 4 y 5; Teodoro, cuest. 70 sobre el Génesis,* han excusado á Loth y á sus hijas; pero independientemente de toda alegoría.

En el fondo, el figurismo no está apoyado mas que en tres ó cuatro pasajes de S. Pablo mal entendidos, ó de los que se sacan malas consecuencias. Hablando de la ingratitude, de las murmuraciones y sediciones de los israelitas, dice el Apóstol., *1 Cor., x, 6 y 41.* « Todo esto ha sucedido en figura para nosotros... Todas estas cosas las han sucedido en figura y se han escrito para nuestra corrección. » Es evidente que en estos pasajes figura significa ejemplo, modelo, del que nos debemos aprovechar para corregirnos. La misma lección repite S. Pablo, *Hebr., iv y 10.* Dice, *Galat., iv, 22 y 24, y Rom., xv, 9 y 10,* que los dos matrimonios de Abraham, uno con Sara y otro con Agar, son la figura de las dos alianzas; que Isaac ó Ismael por un lado, y por otro Jacob y Esaú representan dos pueblos, de los que uno ha sido elegido por Dios con preferencia al otro. Nos enseña, *Hebr., xii, 5; ix, 9 y 23; x, 4,* que el santuario del tabernáculo en el que no entraba mas que el sumo sacerdote una vez al año, era la figura del cielo y la sombra de los bienes futuros. Nos enseña, *1 Cor., ix, 9; 1 Tim., v, 18,* que la ley de no poner bozal al buey que trilla, se dirige á los obreros evangélicos. ¿Se puede deducir de estos ejemplos que todo es figura en la antigua ley?

Algunos PP. de la Iglesia han hecho bien poco caso de las explicaciones figuradas y alegóricas de la Escritura santa. S. Gregorio Niseno, *L. de vita Moisis, p. 223,* despues de haber presentado muchas, dice: « Lo que acabamos de proponer se reduce á conjeturas; las dejamos al juicio de los lectores. Si las desechan, no reclamaremos; si las aprueban, no nos dará mayor contento. » S. Jerónimo conviene en que las palabras y el sentido dudoso de las alegorías, que cada uno inventa á su gusto, no pueden servir para establecer dogmas. Lo mismo piensa S. Agustín, *Epist. ad Vincent.*

No hablamos de una secta moderna de figuristas, que querían hallar una significación

mística y profética en las contorsiones y en los sueños de los convulsivos; es un absurdo que debemos olvidar.

Filaeteros, Filaeterios, Filaeterias. Palabra griega que significa guardas ó preservadores. Son tiras de pergamino de la Escritura santa, que llevan en la frente ó en los brazos, á fin de estimularse á guardar cuidadosamente la ley de Dios, y á preservarse de quebrantarla. Hé aqui el origen de este uso.

Dios les habia dicho en el Deuteronomio, vi, 8: « Los preceptos que os doy, tenedlos en vuestro corazón. Los enseñaréis á vuestros hijos, los tendréis presentes en vuestra casa y en vuestros viajes, pensaréis en ellos al levantaros y al acostaros. Os los ataréis como un registro en vuestras manos, y como un frontero entre vuestros ojos. Los escribiréis en los postes y en las puertas de vuestras casas. » Lo mismo les habia dicho con motivo de la ceremonia de los ázimos y de la ofrenda de los primogénitos., *Exod., xii, 9 y 16.* Esta era una exhortación para que no olvidasen nunca la ley del Señor, y la guardasen exactamente en todas sus partes. Mas á fines de la sinagoga, muy inclinados los judíos á la superstición, tomaron estas palabras literalmente, creyendo que era necesario escribirles en franjas de pergamino, y llevarlas en la frente y en los brazos. Jesucristo, *Mat., xxiii, 5,* acusa á los fariseos por llevar estas banditas muy largas para hacerse distinguir por el pueblo. Mejor hubiera sido entender el verdadero sentido del texto, y llevar la ley de Dios en su corazón.

La palabra hebrea que corresponde al griego *philaeteros*, es *thotaphoth*; esta, segun muchos autores, designaba un adorno de cabeza ó pendientes que llevaban las mujeres judías sobre la frente, y en general significa ligadura ó corona; pero en el *Exodo*, xii, 9, está vertido por *zicaron*, memorial. Oukélos lo expresa por *téphilin*, preservativos. Sea de esto lo que quiera, la mayor parte de los judíos modernos llevan todavía estos *philaeteros* que llaman *zizis* ó *zisis*, y abusando de la significación de la palabra están persuadidos que son amuletos ó preservativos contra cualquier peligro, sobre todo contra los espíritus malignos; por esto se ha dado muchas veces á los amuletos el nombre de *philaeteros*.

Esta superstición de los judíos se ha renovado muchas veces en el seno mismo del cristianismo por los que han imaginado que ciertas palabras escritas sobre vitela, ó grabadas en medallas ó pedazos de metal, po-

dian ser un remedio ó preservativo contra las enfermedades. Los PP. de la Iglesia y los obispos en los concilios han proscrito muchas veces este abuso; mas el temor de males imaginarios, la impaciencia y el deseo de librarse de un mal á cualquier precio, son pasiones que ni ley, ni censura alguna puede desarraigar del todo. Thiers, *Traité de las supersticiones, 1.ª parte, l. 3, c. 4 y sig.*

V. AMULETO.

* **Filiteas.** Se ha formado en Kiel, en el Holstein, con el nombre de *filiteas*, amigos de la verdad, una sociedad religiosa que reclama una libertad absoluta en materia de religion, y que profesa un deísmo puro. Está gobernada la sociedad por un jefe espiritual y dos ancianos acompañados de una comisión de diez miembros; el poder supremo pertenece á la comunidad. Tiene un templo sin adornos ni imágenes. El culto se compone de una oración, de un sermón pronunciado por el jefe y cánticos entonados por todos los miembros; se celebra cada sétimo día de la semana y la conciencia ó de la penitencia; el día de año; las fiestas de la naturaleza al principio de las cuatro estaciones; el aniversario de la fundación de la sociedad, y las fiestas públicas ordenadas por el Estado. La sociedad consagra acontecimientos de la vida privada, como la imposición de un nombre al recién nacido, la admisión en la comunidad, el matrimonio, el divorcio, la inhumación, el juramento.

Filastro (S.), Obispo de Brescia en Italia, que murió el año 388, tuvo por amigos á S. Ambrosio y á S. Agustín, y por discípulo y sucesor á S. Gaudencio. Compuso un *Catálogo de las herejías*, en el que puso en el número de errores algunas opiniones que le parecían poco probables; pero que es permitido sostener: las dos mejores ediciones de esta obra son la de Hamburgo, dada en 1721 por el sabio Fabricio, con notas, y la de Brescia, publicada en 1738 por el célebre cardenal Quirini, con las obras de S. Gaudencio.

Filimon. Hombre rico de la ciudad de Colosso en Frigia, que habia sido convertido á la fe ó por S. Pablo, ó por Epáfros, discípulo de este apóstol. Su casa era una especie de iglesia por la piedad que reinaba, y las buenas obras que en ella se practicaban. Onesimo, esclavo suyo, poco sensible á estos buenos ejemplos, robó á su amo y huyó á Roma. Afortunadamente volvió á encontrar allí á S. Pablo, que le recibió con caridad, le instruyó, le convirtió á la fe, y le bautizó. Para

obtener su perdon, le volvió á enviar á su amo con una carta brevisima, pero que en su brevedad es un modelo de elocuencia; no hay en ella una palabra que no respire la caridad, el celo, la ternura para con un esclavo fugitivo hecho cristiano, y para el señor con quien el Apóstol quiere reconciliarle; no hay palabra que no sea capaz de conmovier y entenercer á un buen corazón. Basta leerla para ver si es cierto, como algunos incrédulos han escrito, que en nada ha contribuido el cristianismo para la abolición de la esclavitud, ni á hacer mas tolerable la condición de los esclavos. Mas ha hecho todavía esta religion divina, ha cambiado las costumbres de estos y las de sus señores.

Filial. Temor filial. V. TEMOR.

Filipenses. Habitantes de la ciudad de Filipos en Macedonia.

Todos convienen en que S. Pablo les escribió la carta que lleva su nombre cuando estaba en prisiones por la primera vez hacia el año 62. El Apóstol manifiesta á estos fieles el mas tierno reconocimiento por los auxilios que le habian procurado, y el celo mas fervoroso por su salvación; les felicita por su valor en padecer por Jesucristo y por sus buenas obras; los excita á la confianza y alegría.

El designio de esta carta entera puede hacernos dudar si en las versiones francesas se ha tomado el verdadero sentido del c. 2, v. 12 y 13, cuando se ha traducido así: « Obrad vuestra salvación con miedo y temor, porque Dios es el que efectúa en vos el querer y la acción según le place. » El griego contiene *βραβη τῆς εὐδοκίας*, el latin *pro bona voluntate*. Así que *εὐδοκία* significa constantemente el afecto que se tiene á alguno, ó el que el mismo tiene á las buenas obras. En cualquier sentido que se tome, ¿cómo aquella disposición puede ser un motivo de miedo y de temor, y como puede conciliarse este con la confianza y la alegría? Por el miedo y el temor entiende S. Pablo en otras partes la desconfianza de si mismo, y no la de los auxilios de Dios. *1 Cor., ii, 3.*

Se puede, pues, traducir sin violentar el texto: « Trabajad en vuestra salvación, no solo como lo haciais cuando yo estaba presente, sino aun mas cuando estoy ausente, en medio del miedo y del temor que tenéis; porque Dios es el que obra en vos el querer y la acción por el afecto que los tiene. » Lejos de querer atemorizar á los filipenses, S. Pablo trata de tranquilizarlos y animarlos. Este sentido parece mas conforme al objeto general de la carta. V. TEMOR.

Filipistas ó melanchtonianos. V. LUTERANOS.

Filología sagrada. Se llama así la parte de la crítica que tiene por objeto principal el examinar las palabras y las expresiones del texto sagrado y de las versiones, juzgando según las reglas de la gramática, de la retórica, de la poética y de la lógica. Los protestantes han trabajado mucho en esta materia, y se glorian de ello, y á nosotros no nos desagrada; la *Filología sagrada de Glasio*, sabio luterano, pasa por una de las mejores obras de este género. Es útil este modo de estudiar la Sagrada Escritura en cuanto á algunas cosas, pero está sujeto á graves inconvenientes.

1.º Cuando se ejerce esta crítica con demasiada, llega á ser minuciosa y ridicula. ¿De qué sirven largas disertaciones para explicar cosas que todo el mundo entiende desde luego? Parece que los escritores sagrados hablan un lenguaje tan extraordinario, que cada palabra necesita un comentario. De esto se valen los inebélitos para decir que la Sagrada Escritura es una colección de enigmas ininteligibles, á los que se les hace decir todo lo que se quiere; que estos libros, lejos de instruir á los hombres, no son á propósito más que para engañarlos, y para ocasionar errores y disputas interminables.

2.º Este modo de considerar la Sagrada Escritura parece ponerla al nivel de los libros escritos por autores profanos, cuyo sentido no puede conocerse mas que por la figura de la crítica; mas no había nacido este arte, cuando los antiguos PP. de la Iglesia se han valido de los libros santos para instruir á los fieles; y si ellos pudieron pasar sin ella, también nosotros podemos ignorarla sin arriesgar nuestra salvación. La tradición constante, la enseñanza común y universal de la Iglesia nos parecen un fundamento mas seguro para apoyar nuestra fe que toda la sagacidad de los filósofos. Sin duda que Dios no ha esperado hasta el siglo XVI para dar á su Iglesia una inteligencia suficiente de las Escrituras, y para fijar su creencia. S. Pablo condena la manía de los que se entretienen con cuestiones y disputas de palabras: No sirven, dice, mas que para que nazcan odios, disensiones, blasfemias é imaginaciones absurdas. *1 Tim.*, vi, 4; demasiado lo ha probado la experiencia de todos los siglos.

3.º De esto ha nacido el atrevimiento de los que muchas veces han querido explicar y aun corregir el texto sagrado según el estilo y las ideas de los autores profanos. Los mismos protestantes han deplorado este abuso;

Erasmo lo había condenado, y á su vez se le ha echado en cara á él, como á Grocio y otros. Mosheim ha compuesto una disertación para demostrar las funestas consecuencias de esto; lo menos echa en cara veinte defectos diferentes á la mayor parte de los críticos y filósofos, tanto con respecto á los hechos como á las expresiones de la Sagrada Escritura. *Cogitationes de interpretatione et emendatione sacrarum Litterarum.*

4.º A fuerza de sutilezas de gramática, de figuras de retórica, de comparaciones y de conjeturas, no hay un pasaje de la Sagrada Escritura que no se pueda torcer y pervertir su sentido. Los protestantes, después de haberse valido de este arte perdido contra los teólogos católicos, han sentido también sus efectos en sus disputas con los socinianos: siempre que han querido argumentar solo con la Escritura, sus adversarios les han hecho ver que no temian este género de combate; que con las armas defensivas de los críticos protestantes estaban seguros de triunfar. Prueba evidente de que todo comentario u observación que nos conduzca á dar á la Escritura un sentido opuesto á la creencia de la Iglesia, parte de una crítica falsa, y no merece ninguna atención. *Vase CRITICA.*

Filosofía. Filósofo. * [Mr. Clausel de Montals, obispo de Chartres, ha trazado en estos términos el plan de la filosofía cristiana:

«Consideremos por un instante un magnífico espectáculo, es decir, el conjunto y el inmenso círculo de verdades tan nobles, tan útiles, tan consoladoras, y en una palabra, tan variadas, como Dios nos ha hecho conocer por solo las luces de la razón; echemos una mirada sobre la filosofía cristiana. Indicaré rápidamente su plan y exacta proporción con las convicciones esenciales de la humanidad y con los principios de su verdadera felicidad. Ya juzgaré si hay alguna cosa mejor enlazada, mas evidente é inmutable. Llamo á esta doctrina cristiana, porque la sustancia y el fondo se han conservado religiosamente desde su origen en la Iglesia del Salvador. Se compone esencialmente de grandes verdades sobre Dios y sobre el hombre. De modo que, á pesar de todas las sutilezas de la edad media, estas verdades se han conservado siempre íntesas al abrigo de la fe. El novador que hubiese sido bastante osado para tocarlas con su mano, en el momento se le hubiera excluido de la sociedad santa y no se le hubiera oído mas.

«Es evidente que el que quiera penetrarse

de la ciencia filosófica, debe buscar ante todas cosas dónde está la certeza, qué es lo que la constituye, ó si se quiere los medios de asegurarnos de su existencia. Seria levantar un edificio en el aire, sino se estableciese sobre este fundamento. No es necesario esforzarse mucho para hallar aquellos indicios palpables que distinguen las cosas de que no se puede dudar. Me explicaré; y para no dejar ninguna oscuridad en una cuestión de tanta importancia, voy á usar de las palabras mas claras y de los ejemplos mas sensibles.

«Cuando se dice delante de mí: *Un círculo no es un triángulo; el sol sale por el Oriente y se pone por el Occidente; Roma ó Constantinopla existen;* cuando oigo estas proposiciones, siento en mi alma una impresión profunda é inextinguible que excluye toda duda de mi entendimiento. No digo que mi naturaleza me dispone, me inclina á creer; no, de ningún modo, pues me produce una impresión tan viva y tan valientemente que hace imposible toda duda, y arrastra á despecho mio y como sin mi voluntad mi asentimiento. Hé aquí sin dudarlo un motivo legitimo de mi aquiescencia firme y absoluta. Hemos visto en los ejemplos que acabo de citar el poder irresistible de la evidencia, del testimonio de los sentidos, y en mil circunstancias de la manifestación de los hombres. Los demás principios de certidumbre, dos ó tres en número, se descubren fácilmente por una tentativa semejante. ¿Quién se atreverá á exigir una base mas sólida para establecer sus juicios? ¿Qué ceguedad no habria si se desconfiase de estos apoyos? Nos seria mas fácil desprendernos de nuestra existencia, que el no creer con semejantes garantías, porque ellas arreglan las ideas de los sabios y las determinaciones del pueblo, y el hombre que las desprecia unanimemente, se le consideraria mas necesitado de médico que de razonamientos filosóficos.

«No, la certidumbre en la tierra no puede pasar de aquí, y este conocimiento nos basta. No contentarse con él, es disgustarse del sol y pretender que nada vemos, porque otros rayos emanados de un mundo quimérico no vienen á herir nuestra pupila.

«Esto es lo que la escuela alemana, muy seguida entre nosotros, no ha considerado. ¿Cómo no ve que esta separación del yo y del no yo, con la que se hace tanto ruido, está puesta por la naturaleza, la que hace inútil el punto imaginario que han inventado y que no es mas que un vano y ridiculo trabajo?

«¡Ah! bien se pueden aplicar aquí las palabras de la Escritura con motivo de ciertos

espíritus: *Produceu con trabajo invenciones que el viento lleva. Eclés.*, xv, y tambien: *Se disiparon con sus pensamientos. Rom.*, i, 21.

«Tengo, pues, medios incontestables de asegurarme de la verdad. Pero ¿cuál es el primer uso que debo hacer de estas bases y recursos? El que tenga sentimientoy y conozca que no se ha dado á sí mismo la existencia, ¿puede dudar? Arrastrado por el sentimiento de su dependencia y de su gratitud, ¿no se eleva desde luego hácia su Criador para asegurarse de la realidad de su existencia, de su grandeza, de sus infinitas perfecciones? El conocimiento de Dios, ¿qué tesoro, qué inefable conquista! Alcanzamos con facilidad este conocimiento en la contemplación de la causa primera del Ser que existe por sí mismo. En efecto, ¿qué vemos en este abismo de vida y de gloria? Vemos el Ser que se despegla, que se extiende por todas partes sin encontrar ningún limite. La plenitud de la existencia es su patrimonio: halla en su fondo sin medida y sin fin todo lo que engrandece al ser, lo embellece y lo perfecciona, es decir, sus atributos infinitos y adorables. La armonía de la naturaleza, las maravillas del mundo visible proclaman á su vez estas verdades. En fin, la fe del género humano, sus cánticos de adoración las consagran y las perpetúan; asido de este primer anillo recorro fácilmente los otros, y voy de claridad en claridad, *II Cor.*, m, 18; las verdades agrupadas se desenvuelven á mis ojos, y ya no tengo que temer mi ceguedad voluntaria.

«Al llegar á este punto de vista inmensa y majestuosa, me detengo un instante para volver mis miradas al camino que ya he andado. Sabia que mi naturaleza habia sido para mí una guía fiel y segura, y admito en fin la riqueza de los dones concedidos al hombre, cuando reconozco que la veracidad divina da una nueva autoridad á la evidencia y demás motivos legitimos de creer; puesto que aquellas impresiones que un Dios soberanamente verdadero ha colocado en mí, no podrian ser un lazo ni un instrumento de error.

«Tenemos el conocimiento de Dios que es el origen de todas las verdades, no hay ninguna necesaria que no venga, por decirlo así, á presentarse á nosotros.

«¿Es divino el cristianismo? Si, porque si las numerosas profecias que se han cumplido, los milagros verdaderos y otras razones que convirtieron al mundo, y que en consecuencia tienen tanta proporción con mis luces naturales me engañasen, tendria derecho

para imputar mi error á Dios, lo que es imposible.

» Por último, la antigua religion de nuestra patria ¿merece el respeto y el amor de un pueblo tan grande? Es indudable. Porque, ¿qué se nos dice? Que la verdadera Iglesia del Salvador ha caído pocos siglos despues de su nacimiento, y que hace mucho tiempo que el catolicismo no es mas que un cristianismo decayido, corrompido y desnaturalizado. Pero, yo pregunto: ¿Cómo concebir que Dios haya sido un arquitecto tan ignorante para levantar un edificio ruinoso que debía venir por tierra poco tiempo despues de haberle construido por su mano adorable? Por otro lado, mil indicios atestiguan que nada se ha cambiado de lo esencial; y la continuacion de los sucesores de Pedro, que remonta sin disputa hasta el origen, ¿no basta para garantrinos de que todo se ha transmitido por este canal, la autoridad de la palabra, la remision de los pecados, la gracia de los sacramentos, y en general todos los bienes espirituales traídos al mundo por el Hombre-Dios? Fácilmente se comprende que no trato de entrar en el fondo de las pruebas, y que todo mi intento es demostrar rápidamente el encadenamiento de las ideas que componen la filosofía de los verdaderos cristianos, y despues todo el conjunto de su creencia.

» Concluyamos. La razon es un magnífico vestíbulo, pero sería de desear en el mas majestad, elevacion y extension. Cuando considero la elevacion de nuestra naturaleza hacia lo infinito, encuentro al hombre demasiado grande, para que se contenga en este primer circulo. En efecto, usando bien de sus talentos, salva el umbral, y aquel pórtico que al principio detenia sus pasos le introduce en un santuario reverente que es la religion. Luego que se halla en él, su vista se extiende mil veces mas allá, sus miradas penetran en el ciclo, ve en él su trono. Este será el término de su carrera y el premio de sus virtudes. Si, la religion es aquella casa de Dios, aquella puerta del Cielo, Gén., xxvii, 17, que nos conduce á nuestro fin, es decir, al descanso despues de las fatigas, á la alegría despues de la tristeza, á la inmortalidad y á la verdadera felicidad.

» Dichoso me atrevo á llamar al que sepa penetrarse de la doctrina que acabo de exponer. Esta ha sido siempre la de la Iglesia; y añado, valiéndome de las expresiones de S. Pablo, que contiene las promesas de la vida presente y las de la futura; *Promissionem habens vitæ que nunc est, et futuræ. I Tim., iv, 8.* »

Trataremos ahora, segun el P. Perrone, una cuestion grave, cuya solucion reclaman recientes discusiones.

« El cristianismo ha hecho sin duda grandes servicios aun á la ciencia filosófica; ¿es decir con esto, pregunta el P. Perrone, que haya destruido ó cambiado los principios evidentes é inmutables que han brillado siempre en los ojos de la inteligencia humana? ¿Es decir con esto que nos haya impuesto la ley de partir del hecho de la revelacion para discutir las cuestiones puramente filosóficas? Seguramente que no, porque lo mismo que la gracia no destruye, sino que perfecciona la naturaleza humana creada á la imagen de Dios, así la revelacion no ha alterado ni destruido, sino fortificado y perfeccionado las facultades naturales de la razon. *Fides præsupponit cognitionem naturalem, sicut gratia naturam, et ut perfectio perfectibile.* S. Thom., q. 9, 2, art. 2, ad. 1. La luz divina del cristianismo, poniendo un remedio saludable y eficaz á la corrupcion en la que estaba sumido el género humano, ha ejercido un benigno influjo sobre la inteligencia y la voluntad del hombre ciego y manchado con pasiones brutales, y ha hecho tomar á su reflexion una marcha mas segura y menos vacilante. El filósofo cristiano sabe pues el camino que debe seguir, el término que debe esperar, y le es imposible extraviarse, á menos que no obedezca á una voluntad culpable y desordenada. Si, pues, le está prohibido á todo filósofo el establecer por base ó por preparacion á la filosofía la duda *verdadera, positiva, ilimitada, véase* * DESCARTES y * HERMESIANISMO, para un filósofo cristiano es una falta tanto mas grave, cuanto que ultraja no solo á luz de la razon, sino tambien á la de la verdad revelada. El filósofo cristiano no sabe ni puede limitarse al estudio del entendimiento humano considerado en sí mismo, ni aun al de la naturaleza; se ve obligado á elevarse hacia Dios y á sus relaciones con él, sin lo que toda filosofía es altamente incompleta y defectuosa. Y si sus teorías mal dirigidas están alguna vez á punto de precipitarse en el idealismo, en el panteísmo, en el materialismo ó en cualquier otro exceso de esta naturaleza, la religion lo contiene, y le dirige por el camino recto. En una palabra, no hace menos uso de la razon que los filósofos paganos; se vale aun de sus observaciones, cuando no las halla opuestas á la doctrina del cristianismo; mas tiene una regla segura, una piedra de toque, por decirlo así, en la que puede experimentar las conclusiones á las que sus teorías parecen conducirle; y si son errores que

condena la revelacion, vuelve á examinarlos, y halla que los raciocinios que apoyaban aquellas conclusiones eran falaces, ó al menos no eran necesariamente concluyentes, puesto que entre la recta razon y la revelacion no debe haber nunca oposicion ni combate. Porque, dice perfectamente el sabio Gerdil, *Introd. al estudio de la religion*, « el quees autor de la naturaleza y de la razon humana, lo es tambien de aquella revelacion, que es la única conforme con los mas puros dictámenes de la luz natural; la única que presta al hombre conocimiento por los que suspiraban los filósofos, y cuya necesidad sentian, la única en fin que nos eleva á un estado de grandeza y de perfeccion sobrenatural, á la que no hubiéramos podido aspirar aumen el ardor de nuestros deseos. » El campo de la filosofía se diferencia del de la verdad revelada; los principios que toma por punto de partida son diferentes, lo mismo que el criterio de certeza á que cada uno ha recurrido. Pero como estos son dos arroyos que nacen de la misma fuente, que es Dios, para fecundar la inteligencia humana, y que la razon sin la revelacion no es suficiente; es necesario no confundirlas una con otra, sino unir las en una estrecha alianza, y hacer que la razon segun sus funciones prepare y conduzca al espíritu á la verdad revelada, y se constituya su esclava sumisa y dócil. V. Fr.

» Este era, desde los primeros siglos del cristianismo, el método de los PP. de estos doctores que han hecho tanto honor á la religion y á la ciencia. Y verdaderamente, ¿no eran lógicos vigorosos, profundos filósofos, grandes apologistas y eminentes teólogos los Justinos, los Clementes Alejandrinos, los Lactancios, los Orígenes, los Basilius, los Cirilos, los Gregorios Naciancenos y Nisenos? Y sin hablar de otros, S. Agustín ¿no supo manejar las armas de la razon y de la buena filosofía con la suficiente destreza para confundir á los académicos, escépticos, materialistas y maniqueos? Y si pasamos algunos siglos, ¿qué talento, qué penetracion, qué saber en los escritos de Anselmo de Cantorbery, de S. Buenaventura, y sobre todo del gran santo Tomás de Aquino, cuyo mérito científico ha sido preconizado hasta por el filósofo d'Alembert! Los cuatro libros que compuso para demostrar á los gentiles la verdad de la religion revelada, les prueban admirablemente la fuerza y la eficacia del raciocinio humano. Y por esto, ¿cosa extraña! los modernos han mirado con orgulloso desden y con indolencia toda la ciencia de la antigüedad cristiana. ¿Para ellos estos grandes hombres han estado

en algun modo desnudos de inteligencia y sido victimas de las preocupaciones que los dominaban! Como si el pensamiento hubiera sido un descubrimiento moderno! Como si entre las numerosas máquinas inventadas en estos últimos tiempos hubiese alguna, como se ha dicho chistosamente, que lo hiciese mas eficaz, mas pronto y mas seguro! »

Decian los antiguos que la filosofía era la ciencia de las cosas divinas y humanas; esto era hacerle demasiado honor: nunca los filósofos privados del auxilio de la revelacion han conocido la naturaleza divina ni la humana; ninguno de sus sistemas se ha hallado libre de error; toda su ciencia se ha reducido á disputar y á dudar. No es de nuestro propósito el exponer la doctrina de las diferentes sectas filosóficas; no debemos considerarlas mas que en general de un modo relativo á la religion; bajo este concepto vamos á examinar. 1.º Si las instrucciones de los filósofos han contribuido mucho á la ilustracion de los hombres. 2.º Si S. Pablo los ha condenado con excesivo rigor. 3.º Como se han conducido con respecto al cristianismo, y cuales son los efectos que de esto han resultado. 4.º Si los PP. de la Iglesia hicieron mal en cultivar la filosofía, y si han danado con esto á la religion. 5.º Si los incrédulos modernos merecen el nombre de filósofos. Con esto habría materia para un libro en folio, pero compendiaremos todas estas cuestiones.

1.º *¿Qué utilidad han prestado á los hombres los conocimientos y los trabajos de los filósofos?* No tenemos interes ninguno, ni ningun desigüno en desconocer sus servicios; confesamos que aquellos que han sido legisladores son, personages respetabilísimos. Por imperfectas y defectuosas que hayan sido sus leyes no podian hacer mas, sus conocimientos no se extendian mas allá, y los hombres, todavía semisalvajes, no eran capaces de recibir desde luego una legislacion perfecta. Así lo comprendia Solon, cuando decía que habia dado á los atenienses, no las mejores leyes posibles, sino las menos malas que estaban en estado de recibir. Nos abstenemos de censurar los defectos de estas leyes: el doctor Leland los ha demostrado en su *Nueva demost. evang.*, t. 3, c. 3, etc. Un defecto esencial y general á todos los antiguos legisladores fué el aprobar y recomendar la idolatria con todos los desórdenes que llevaba consigo, porque era entonces la única religion conocida. Platon dice con este motivo que un legislador sabio se guardará mucho de tocar á la religion establecida por el temor de dar una todavía mucho mas mala.

Pero luego que la filosofía llegó á ser la única ocupación de algunos hombres ociosos, al momento se formaron diferentes escuelas y celosas unas de otras; el espíritu de contradicción y la vanidad tuvieron mas parte en las meditaciones de los filósofos que el amor de la verdad. Aunque alguno de ellos la hubiera encontrado por casualidad, cómo desenredarla en el caos de sus discusiones? Todas estas disputas fueron indiferentes al común de los hombres, y como los combatientes se apreciaban muy poco los unos á los otros, enseñaron al pueblo á despreciarlos á todos; Platon, Ciceron, Séneca, etc. lo confiesan.

No era suficiente encontrar la verdad, era necesario hácersela abrazar á los demás: unos hombres sin autoridad no podían conseguir esto sino por las demostraciones. De modo que los filósofos convenían en que no tenían ninguna; que el entendimiento humano es muy limitado para ver claramente aun las cuestiones que le tocan mas de cerca; que el sabio debe contentarse con probabilidades, puesto que no puede tener una entera certidumbre. De este modo reconocían la necesidad de una misión y de una autoridad divina para instruir eficazmente á los hombres. Leland, *ibid.*, t. 2, c. 10, 11, 12, etc.

Así, cuántos errores en sus escritos, tanto sobre el dogma como sobre la moral! Los PP. de la Iglesia los han censurado, y han ruborizado á los paganos. Sin hablar de los pirrónicos, de los académicos, de los escépticos que se quedaban en una duda universal, de los epicúreos que no admitían los dioses y la religión sino para evitar la acusación de ateísmo, cuántos no hallamos aun en los filósofos mas estimados? Por mas esfuerzos que se hayan hecho por justificar á los estoicos, parece demostrado que su Dios supremo era el alma del mundo; en esta hipótesis, ni Dios, ni el hombre eran libres; no podía haber una Providencia: los estoicos abusaban de la palabra cuando hablaban de ella. No es cierto que segun su idea el destino no fuese otra cosa que la voluntad suprema del Dios soberano; hemos probado lo contrario en la palabra FATALISMO.

En el sistema de Platon, el poder de Dios estaba sujeto y limitado por los defectos de la materia; esta, coeterna á Dios y necesaria como él, era esencialmente irreformable. ¿Cómo hubiera sido libre el hombre compuesto de espíritu y materia? Dios no se mezclaba en el gobierno del mundo; lo había abandonado á espíritus inferiores que no eran ni justos, ni sabios, ni muy amigos del género

humano; caprichosos y extravagantes, querían ser honrados con ritos absurdos y con crímenes; distribuían los bienes y los males de este mundo sin consideración al mérito y á la virtud. Platon admitía la inmortalidad del alma, pero no podía decir cual era el destino de los justos ni de los pecadores despues de su muerte.

En lo que se puede penetrar en las tinieblas de Aristóteles, parece que admitía la eternidad del mundo; pero no sabemos si creía en Dios, ó era ateo; substituía á la divinidad una naturaleza obrando por si misma, sin decir si es inteligente ó no. No sabemos lo que entiende por el alma humana que llama una *entelequia*, y no la cree inmortal. Brucker, *Hist. crit. de la Filos.*, t. 1, de secta Peripat., § 14, 15, 16.

He aquí no obstante las tres sectas filosóficas que han tenido mas reputación; y no es mas sana su moral que su doctrina especulativa. A menos que no se admita un Dios libre y omnipotente, justo, sabio y cuidadoso de la conducta de los hombres, á menos que no se suponga el libre albedrío del alma humana, su inmortalidad, las penas y recompensas en la otra vida, es imposible establecer una moral racional.

Así no ha habido ningún filósofo que haya dado un código completo de moral, que contenga todos los deberes del hombre, que esté libre de errores groseros y exento de la contradicción de las demás sectas. La moral filosófica no estaba al alcance del pueblo, y no tenía ningún motivo para seguir sus preceptos; los mismos filósofos no los observaban; con frecuencia desacreditaban sus lecciones con su conducta; Ciceron, Quintiliano, Luciano, Aulo Gelio, etc. son testigos de esto.

No es, pues, sorprendente que á pesar de las máximas pomposas de moral de algunos filósofos, las costumbres estuviesen muy corrompidas en todas las naciones á la venida de Jesucristo. Eran necesarias las lecciones, los ejemplos, las promesas y las amenazas de un Dios, para enseñar distintamente á los hombres la virtud y el vicio, lo que debían hacer ó evitar, y determinarlos á ello por el peso de la autoridad divina.

Algunos incrédulos han tenido la impudencia de decir que la moral de los filósofos debía ser mas poderosa que la del Evangelio, porque la primera está probada y la segunda no. Probada, ¿pero cómo? Por argumentos que no entendían lo general de los hombres, y que el mas pequeño soplo de escepticismo podía derribar. Ciceron conviene en esto en su tratado de *Officiis*. Pero cuando manda

Dios, ¿necesita de pruebas? «La ley divina, dice Lactancio, está reducida á máximas cortas y sencillas; no convenia que Dios, hablando á los hombres, emplease razones y pruebas para confirmar sus oráculos, como si se pudiese dudar de lo que dice; se ha expresado como convenia al Arbitro soberano de todas las cosas, al que no toca argumentar, sino decir la verdad. Ha hablado como Dios.» *Divin. Inst.*, l. 3, c. 1.

II. ¿Ha condenado S. Pablo á los antiguos filósofos con demasiado rigor? Verdaderamente que es muy severa la sentencia que pronunció contra ellos. Desde el alto cielo, dice, se manifiesta la ira de Dios contra la impiedad y la injusticia de los que refienden injustamente la verdad divina; porque lo que es conocido de la Divinidad se les ha manifestado; Dios es el que se lo ha enseñado.

En efecto, desde la creación del mundo los atributos invisibles de Dios, su poder eterno, su providencia, se han hecho visibles por sus obras; de modo que son inexcusables los que habiendo conocido á Dios no lo han glorificado ni dado gracias, sino que se han entregado á los vanos pensamientos y á las tinieblas de su corazón. Teniéndose por sabios han llegado á ser insensatos, han trasfornado la majestad de un Dios incorruptible en estatuas é imágenes de hombres mortales y de viles animales; por esto Dios los ha abandonado á los deseos de su corazón, á pasiones impuras por las que han deshonrado su mismo cuerpo.... Han sido llenos de malignidad, de envidia; disputadores, engañadores.... soberbios, altaneros.... sin prudencia, sin moderación, sin amor, sin fe, sin misericordia.» *Rom.*, x, 20 y sig.

Sus sucesores, á quienes desagradó este cuadro, ¿se hallan en estado de probar que está muy recargado? Nos sería muy fácil demostrar que es exacto, aun por el testimonio de los autores profanos. Los filósofos han sido suficientemente ilustrados para conocer á Dios por la inspección de las obras de la naturaleza; pero han desfigurado los atributos divinos, sponiendo contra toda evidencia que Dios no se mezcla en las cosas de este mundo; que ha dejado su cuidado á espíritus inferiores; que á estos, y no á él, es á quienes se debe dirigir el culto. Primer crimen. No hicieron que el pueblo conociese á Dios, porque tenían irritarlo atacando el politeísmo y la idolatría; aun confirmaron el error público con su voto, aunque muchos estuviesen convencidos de que esto era un absurdo y un insulto hecho á la Majestad divina. Segundo rasgo de impiedad. El desarreglo de las cos-

tumbres es incontestable; ya hemos citado á los autores que se lo echaban en cara, lo mismo que los PP. de la Iglesia. ¿Dónde está, pues, la injusticia de la censura de S. Pablo?

Pero este Apóstol, dicen nuestros adversarios, ha desacreditado la misma filosofía; llamala *sabiduría de este mundo*, y pretende que Dios la ha reprobado; la considera como un obstáculo á la fe y á la salvación; y de esta manera canoniza la ignorancia y el desprecio de los conocimientos útiles. Es una falsedad. S. Pablo no llama *sabiduría de este mundo* á la verdadera filosofía, sino al abuso que de ella han hecho los filósofos. Puesto que dice que el estudio de la naturaleza nos da á conocer los atributos de Dios, claro es que no condena la filosofía; y una vez que trata de insensatos á los filósofos, no los hubiera vituperado, si hubiesen sido verdaderamente sabios. Les veía cerrar los ojos á la verdad que Dios les manifestaba, y revelarse contra ella, que es la última señal de maldad; alegaremos las pruebas de esto.

III. ¿Cómo se han conducido los filósofos con respecto al cristianismo? Desde un principio se dividieron sus pareceres sobre este asunto, como sobre todos los demás. Unos, admirados de la santidad de la moral cristiana, de las virtudes que hacia practicar, de los hechos milagrosos sobre los que se hallaba establecida, reconocieron la divinidad de esta religión, la abrazaron sinceramente, y fueron sus celosos defensores; tales como S. Justino, Taciano, Hermias, Atenágoras, S. Teófilo de Antioquia, Cuadrato, Aristides, Meliton de Sardica, Apolinar de Hierápolis, Milciades, Apolonio, senador romano, Panteno, S. Clemente Alejandro, etc.; algunos sellaron su fe con su sangre.

Otros, menos sinceros y valerosos, no se convirtieron sino á medias; reconocieron la excelencia de la doctrina cristiana, pero quisieron entenderla á su modo y acomodarla á sus opiniones filosóficas; engendraron las primeras herejías que han perturbado la Iglesia; esto es lo que hicieron Cerinto, Menandro, Saturnino, Marcion, Basilides, etc.; muchos se llamaron ostentosos, gnósticos ú hombres *inteligentes*, y se vanagloriaron de ver mejor la naturaleza de las cosas que los mismos apóstoles.

Un gran número, todavía mas perversos, prefirieron los errores y la corrupción del paganismo á la santidad del Evangelio; se declararon enemigos de nuestra religión; no solo la combatieron en sus escritos, como Celso, Luciano, Porfirio, Juliano, Hierócles, sino

que encendieron el odio de los perseguidores. S. Justino fué entregado al suplicio por la acusación de un tal Crescencio, filósofo cínico, que también quería que lo fuese Taciano. Lactancio se queja de la animosidad de dos filósofos de su tiempo, que se cree fuesen Porfirio y Hierocles. *Dicth. Inst.*, l. 3, c. 2. Los que rodeaban al emperador Juliano, lejos de disminuir su odio contra el cristianismo, trabajaron para aumentarlo.

Otros emplearon la astucia y la perfidia para dañar mas eficazmente al cristianismo; aproximaron sus dogmas á los nuestros, rectificaron parte de sus opiniones, pretendieron que la doctrina de Jesucristo no era muy diferente de la de los antiguos filósofos; el paganismo purificado, tal como estos lo enseñaban, podía conciliarse perfectamente con la doctrina del Evangelio, pero que los cristianos entendían mal una y otra. Tal fué el artificio de la secta de los eclecticos ó nuevos platonismos, de los que hemos hablado en otro lugar. Véase EUCLETISMO. Según este cuadro perfido, han querido juzgar los deistas de nuestro siglo acerca del antiguo paganismismo: lo refutarémos en la palabra PAGANISMO, § 4.

Con esta sencilla exposición, preguntamos si San Pablo no tuvo razon en inspirar á los fieles desconfianza de los filósofos.

IV. *¿Han obrado mal los PP. de la Iglesia en mezclar las naciones y las sistemas de la filosofía con los dogmas del cristianismo?* Nosotros sostenemos que se han visto obligados á ello, y que es injusto acriminarlos por esto.

Sin embargo se obstinan en ello los protestantes. Mosheim, *Hist. ecclés.*, siglo II, 1.ª part., c. 4, § 12; *Hist. crist.*, sección 2.ª, § 25 y sig., afecta dudar si la conversion aun sincera de un gran número de filósofos ha sido mas ventajosa que perjudicial al cristianismo; si nuestra religion ha ganado ó perdido con los escritos de los sabios y con las teorías de los filósofos que han tomado su defensa. «Es incontestable, dice, que su sencillez y su dignidad han sido alteradas desde que los doctores cristianos han querido mezclar sus opiniones con la doctrina de Jesucristo, y arreglar la fe y la piedad con las débiles luces de la razon.» El traductor de Mosheim no ha dejado de exagerar en este lugar las expresiones, y de exacerbar á su modelo. El Clero sostiene que la inclinacion de los PP. á la filosofía les ha hecho inventar nuevos dogmas. *Hist. ecclés.*, sección 2.ª año 101, § 21.

Desde luego se ve que el interes de sistema ha sugerido esta calumnia á los protestantes, y por qué les interesa destruir la tradicion del siglo; pero no nos engañan con su artificio.

En la palabra PADRES DE LA IGLESIA demostramos las consecuencias impías que se deducen de esta hipótesis. Nosotros persistimos en exigir pruebas positivas de la alteracion hecha en la doctrina cristiana por los mismos discipulos de los apóstoles; y no nos las dan de ningun modo. Su preocupacion no está fundada sino en la falsa idea que se han formado del cristianismo apostólico; se imaginan que era tal como los reformadores lo han levantado en siglo XVI; y no hay nada de esto. Mas por último, ¿quienes son los testigos mas á propósito para darnos cuenta de esto, los que vivieron inmediatamente despues de los apóstoles, y que hacen profesion de seguir su doctrina, ó unos disertadores venidos mil quinientos años despues? Otra suposición de los protestantes es que toda la doctrina de Jesucristo y de los apóstoles debe estar expresa y terminantemente enseñada en sus escritos; que todo lo que literalmente no se contiene en ellos es ajeno del verdadero cristianismo. ¿Dónde están tambien las pruebas de este principio?

«Mas nosotros somos los que siempre hemos de probar; nuestros adversarios se dispensan de ello; probemos pues que los PP. son dignos de crédito, y que sus acusadores no merecen fe.» Los primeros protestan, en sus escritos, que siguen exactamente la doctrina de los apóstoles; recomiendo á los fieles no separarse de ella jamás; dicen que este es el crimen de los herejes; si ellos mismos lo cometieron, si se adhirieron mas á las lecciones de los filósofos que á las de los apóstoles, si han querido explicar estas por las primeras, y no al contrario, son los impostores mas impudentes que ha habido jamás. San Ignacio no predica otra cosa á los fieles que el sujetarse á la doctrina de los apóstoles; no les manda la comunión á los obispos sino porque suceden á los apóstoles. *Epist. ad Ephés.*, n. 11; *ad Magnes.*, n. 13; *ad Trallian.*, n. 3 y 7; *ad Philadelph.*, n. 5, etc. S. Policarpo, *Epist. ad Philippenses*, n. 6, les exhorta á servir á Dios como está mandado por Jesucristo, por sus apóstoles que han anunciado el Evangelio, y por los profetas, y á apartarse de los falsos hermanos que propagan errores. S. Justino declara que despues de haber probado de todas las escuelas de filosofía, no pudo aprender en ellas nada verdadero, y que renunció á ellas para entregarse al estudio de los libros santos. *Cohort. ad Græc.*, n. 3; *Dial. cum Tryph.*, n. 8, etc. Taciano, Atenagoras, Hermias, S. Ireneo, S. Teófilo de Antioquia se expresan lo mismo: ¿los acusaremos de impostura? Citaremos

sus expresiones en la palabra PLATONISMO.

2.º Los mismos protestantes no siguen su propio principio, puesto que tienen por doctrina cristiana cosas que no se han enseñado expresamente en los escritos de los apóstoles: la perfecta espiritualidad de los ángeles, la creación de las almas, y no su preexistencia á la formación del cuerpo, la necesidad ó al menos la validez del bautismo de los niños ó del que han administrado los herejes, la obligación de celebrar el domingo; no practican el lavatorio de los pies, ni la abstinencia de la sangre, ni de las carnes suocadas, aunque ambas estén expresamente mandadas en el nuevo Testamento. Los socinianos y las diferentes sectas protestantes disputan para saber si tal punto de doctrina está ó no enseñado en este libro divino; los primeros reformadores veían en él con claridad los dogmas que sus discipulos no divisan. ¿A cuáles debemos creer con preferencia?

Ellos mismos se refugian; ahora es necesario justificar á los PP. del uso que han hecho de la filosofía. En primer lugar, ninguna ley de Jesucristo ni de los apóstoles manda á cualquier filósofo que se bautice el renunciar á todas sus opiniones filosóficas, aun á aquellas que en nada son contrarias á la doctrina cristiana; luego los PP. han podido conservar estas últimas sin herir la delicadeza de su fe.

En segundo lugar, para defender con mas eficacia la doctrina cristiana contra los paganos y los herejes que la combatian con argumentos filosóficos, era necesario oponérselos mas sólidos, y probarles que se hallaban en el error. Sin esto se hubiera autorizado el cargo de ignorancia y de credulidad estúpida que los paganos no dejaban de hacer á los cristianos; y aquellos que profesaban la filosofía y la erudicion entre los paganos habrían tenido mucha mas repugnancia en abrazar nuestra religion. Tales son las razones que obligaron á S. Clemente Alejandrino á cultivar este estudio y defenderlo contra los que lo vituperaban. *Strom.*, l. 1, c. 2, 3 y 5, pag. 326 y sig. Mosheim, aunque prevenido contra los PP., no ha podido desaprobare esta apologia. *Hist. crist.*, sección 2.ª, § 26, nota, pag. 278. Origenes protestaba que habia tenido los mismos motivos al dedicarse al estudio de la filosofía, y alegaba el ejemplo de Panteno y de Heraclidas que habian hecho lo mismo. *Apud Euseb.*, *Hist. ecclés.*, lib. 6, c. 19.

En tercer lugar, Mosheim se ha visto precisado á confesar que esta erudicion de los PP. fué utilísima: 1.º para explicar con mas claridad algunos dogmas que se habian enseñado hasta entonces de una manera oscura; 2.º

para refutar á los gnósticos y contener los progresos de sus errores; 3.º para desterrar de la Iglesia cristiana muchas opiniones procedentes de los judios. *Hist. crist.*, sección 3.ª, § 27, p. 719. Habia ya convenido por otro lado en que servia para facilitar y multiplicar las conversiones. «Cómo ha podido defender despues que produjo mas mal que bien?

En cuarto lugar, los PP. no se limitaron á esto; establecieron los dogmas del cristianismo, no sobre los principios filosóficos, sino sobre la revelacion, y sobre los pasajes de la Escritura santa; y si alguna vez se engañaron en cuestiones que no eran muy importantes, es porque no interpretaban bien el sentido de las expresiones de nuestros libros santos. Los que les acusan de no haber expuesto la doctrina cristiana con bastante exactitud, claridad y método, no conocen que recae este cargo sobre los autores sagrados.

En quinto lugar, los PP. no han tolerado ninguna opinion falsa de los filósofos; han expuesto los errores, los absurdos y las contradicciones de cada secta; han demostrado cuánto mas justa es la doctrina de nuestras Escrituras, cuánto mas razonable, mas verdadera y mas sublime que la de los filósofos mas ponderados. Leibnitz, mas moderado que los demás protestantes, ha hecho esta justicia á los PP. «Han desechado, dice, todo lo malo de la filosofía de los griegos.» *Espíritu de Leibnitz.*, l. 2, p. 48. Asi no hubieran podido hacerlo sin tener un grandísimo conocimiento de la doctrina de las diferentes escuelas.

Por último, en el dia dicen los críticos protestantes que los PP., por no haber conocido bien la filosofía original, no comprendieron bien el sistema de los gnósticos, y por esta razon no lo pudieron refutar completamente; acusan á la vez á los PP. de ignorancia y de conocimiento de la antigua filosofía. Satisfechos á sus quejas en la palabra GNÓSTICOS y tambien en el artículo PLATONISMO. Los teólogos protestantes no se valen todavía en la actualidad de argumentos filosóficos para combatir el misterio de la Eucaristía y demás artículos de nuestra creencia? Nos vemos obligados á ejecutar con ellos lo que los PP. han hecho contra los antiguos herejes.

Antes de reprendre en general la mezcla de filosofía con la teología cristiana, es necesario empezar por establecer tres ó cuatro tesis absurdas: 1.º que no se debia admitir á la profesion del cristianismo á ningun filósofo convertido, ó que era necesario hacerle abjurar todo conocimiento filosófico, verdadero ó falso; 2.º que no se debia contestar nada á los paganos ni á los herejes que combatian

nuestra religión con argumentos de esta clase. Sin embargo, S. Pablo quería que un obispo se hallase en estado de enseñar una sana doctrina y refutar á los que contradijeran. *Tit.*, 1, 9. 3.º que hubiera sido más útil la ignorancia que la ciencia á la propagación y conservación de la verdadera fe, y que la ciencia aun la más humilde es un obstáculo á las luces del Espíritu Santo.

V. ¿ *Merecen el nombre de filósofos los incrédulos modernos?* Menos que los antiguos herejes, y muchísimo menos que los pretendidos sabios del Oriente y de la Grecia. Tienen todos los vicios que S. Pablo echó en cara á los de su tiempo, y ninguna de las virtudes por las que muchos de los antiguos se han hecho recomendables. Pintando aquellos que valían menos, ha hecho anticipadamente el Apóstol el cuadro de los de nuestros días.

Ciertamente que son más culpables que los que habían nacido en las tinieblas y en medio de los desórdenes de la idolatría. No solo han podido conocer á Dios por la ley natural que ha progresado mucho, sino que han sido ilustrados desde la niñez con la revelación, y han cerrado voluntariamente los ojos á las dos. Aun aquellos que antiguamente no creían en Dios respetaron no obstante la religión pública, y no trataron de hacer á los pueblos ateos; los nuestros hubieran querido hacer apostatar las naciones enteras, y desterrar del universo el conocimiento de Dios; muchos han confesado este designio, y algunos de sus libros se han escrito para el pueblo con este objeto. En la impotencia de conseguirlo, no se han avergonzado de dar á las religiones más falsas la preferencia sobre el cristianismo. Los hemos visto hacer sucesivamente la apología del paganismo, del mahometismo, de la religión de Zoroastro, de la de los chinos, de la de los indios, de las infamias de ciertos idólatras y de la mayor parte de las sectas de los herejes y de los impíos. Habían confesado, cuando eran deístas, que el cristianismo era la más santa y la mejor de todas las religiones; cuando han llegado á ser ateos, han defendido que era la más mala. Después de haber apareñado rendir homenaje á la sabiduría, á las virtudes y á los beneficios de Jesucristo, han acabado por vomitar contra él torrentes de blasfemias: unos le han representado como un engañador ambicioso, otros como un visionario fanático.

En castigo de la infidelidad de los antiguos, Dios, dice S. Pablo, los abandonó á pasiones impuras y vergonzosas. Estas mismas pasiones son las que todavía han hecho aparecer

entre nosotros la incredulidad; en medio del lujo, de los placeres, de la corrupción de las grandes poblaciones, es donde se presentan más descaradamente. La mayor parte de sus defensores han manchado su pluma con escritos licenciosos, han hablado de la impudicia con una indiferencia y una libertad capaces de ahogar toda vergüenza en los hombres más desarreglados.

El Apóstol dice que los filósofos antiguos han estado llenos de envidia y de malignidad; pero estos dos vicios aparecen por todas partes en los escritos de sus sucesores. Estos no han cesado de declamar contra los bienes, los honores, los privilegios concedidos al clero; su ambición hubiera sido sustituirles en ellos. En la impotencia de conseguirlo, han desahogado su desenfado por invectivas, burlas sangrientas, calumnias de toda clase contra los sacerdotes; algunos han llevado su furor hasta escribir que era necesario exterminarlos y librar de ellos á la sociedad; y no han donado ni á vivos ni á muertos; han hallado medios para emponzoñar las acciones más inocentes y oscurecer las virtudes más puras.

Estos son, añade S. Pablo, hombres disputadores y engañadores. En efecto, ¿en qué no han ejercitado sus disputas nuestros incrédulos? No hay una sola institución divina ó humana que no hayan combatido, y no han estado más acordes entre sí que con los creyentes. Cuando no profesaban más que el deísmo, censuraban á los ateos; caídos á su vez en el ateísmo, han ridiculizado á los deístas. Según los materialistas, todos los demás filósofos son razonadores pusilánimes que no llevan las consecuencias hasta donde pueden llegar, y que respetan todavía las preocupaciones. En su gran indiferencia orgullosa los escépticos miran con lástima á todos los dogmáticos.

Pero ¿cuál de ellos ha tenido nunca escrupulo en mentir y engañar para fundar sus opiniones ó satisfacer su pasión? Todos los medios les han parecido legítimos: historias falsas, libros supuestos, citas de pasajes truncados ó alterados, traducciones infieles, testimonios de autores justamente desacreditados, calumnias cien veces refutadas, etc. Han acusado á sus adversarios de todos estos delitos, sin poder convencerlos de ellos; no han titubeado en hacerse culpables de lo mismo.

¿Cuál ha sido el vicio capital de todos? S. Pablo lo ha indicado: el orgullo; son hombres soberbios y vanos, hinchados con su pretendido mérito. Sabemos con qué indecencia

nuestros escritores se han alabado á sí mismos. Han representado á un filósofo como el hombre más grande y más importante del universo, y cada uno de ellos creía ver en sí mismo este cuadro. Se han tenido por ilustrados, maestros, bienhechores y reformadores de las naciones; desde su gabinete han creído gobernar el mundo; algunos han tenido la necesidad de pedir estatuas, y se vanagloriaban de destruir á sus adversarios con un tono de desprecios; y contra sus esperanzas, por el desprecio es por el que empieza á castigarlos el público; gran parte de sus obras están ya entregadas al polvo y al olvido.

Han sido, añade el Apóstol, sin prudencia y sin moderación. Era faltar á ellas enteramente el combatir sin distinción á todas las potestades de la tierra, á los reyes y su autoridad, á los ministros y gobierno, á los magistrados y á las leyes, á lo sagrado y á lo profano; los antiguos no llevaban á tanto su temeridad; en un pueblo menos civilizado hubieran sido castigados con el suplicio. Por último, *sin amor, sin fe, sin misericordia*, nuestros pretendidos sabios han trabajado para romper todos los vínculos de la sociedad, todas las afecciones naturales de la humanidad, los deberes mutuos de los esposos, los de los hijos para con sus padres, el amor de los ciudadanos á su patria, la fidelidad de los vasallos al soberano; han envilecido, y, por decirlo así, *materializado* los motivos de ternura de los padres para con sus hijos, de las madres para con el fruto de sus entrañas, del reconocimiento con respecto á los bienhechores, de las amistades más generosas entre almas honradas. Para perfeccionarnos, querían hacernos inferiores á los brutos.

Sin compadecerse de los desgraciados, han vituperado la limosna, los hospitales, las fundaciones de caridad, la instrucción de los ignorantes, el estado y las funciones de los que se consagran al servicio del prójimo; todas las virtudes han sufrido su censura. Era imposible acreditar mejor lo que dijo S. Pablo, que *han llegado á ser locos llamándose sabios*.

Si se nos acusa de exagerar sus yerros, tenemos sus libros en la mano, hemos citado las palabras en otras obras, y en muchos artículos de este *Diccionario* hemos refutado muchas de sus locas objeciones.

FILOSOFIA ORIENTAL. V. PLATONISMO, § 3. **Fin.** Esta palabra tiene en nuestra lengua y en la mayor parte de las demás dos significaciones diferentes, que es esencial observar; porque si se llegan á confundir, se hallarán muy oscuros algunos pasajes de la Escritura.

Muchas veces el *fin* significa sencillamente el suceso, el resultado, el éxito bueno ó malo de una empresa ó de un negocio, como cuando se pregunta: ¿ *por fin* qué sucedió? También significa con frecuencia el designio, la intención, el motivo, el objeto del que obra; así un artista trabaja á *fin* de ganar su vida. De modo que en todas las leyes es bastante frecuente confundir estos dos sentidos, como si tal hubiese sido la intención del que obra, aunque haya tenido una intención enteramente contraria. Por consecuencia *en griego, ut en latin, que se expresan por fin ó á fin de que*, estarían mejor expresados *por de modo que, de manera que*.

Así, cuando dicen los evangelistas que tal cosa sucedió *ut adimpleretur*, para que se cumpliese tal profecía, no significa siempre que la intención del que obra fuese el cumplir tal profecía, puesto que muchas veces no la conocía, sino que únicamente debe entenderse que sucedió *de modo que se cumpliese la profecía*. S. Pablo, hablando de la antigua ley, dice que la hubo *ut abundaret delictum*, á fin de que abundase el pecado; ciertamente que la intención de Dios al dar la ley no fué el número ni la enormidad de los pecados; al contrario, es necesario traducirlo que vino la ley *de modo que se aumentó el pecado*; esta es observación de S. Juan Crisóstomo. Podríamos citar gran número de ejemplos de este modo de hablar.

El mismo equívoco se verifica en nuestra lengua por los diversos usos de la preposición *para*. Cuando decimos: *esto merecía tanto trabajar, para salir tan mal*, no pretendemos que esta fuese la intención del que trabajaba. En estas frases: *es muy ignorante para haber estudiado tanto tiempo*; *razona muy mal para un filósofo*; *este para no designa la causa ni el efecto, sino únicamente una cosa que ha sucedido después de otra que debería ser de otro modo.* V. CAUSA FINAL.

FINES ULTIMOS. Entendemos por esto los últimos estados que debe tener el hombre y los que debe esperar ó temer, á saber, la muerte, el juicio de Dios, el paraíso para los justos y el infierno para los pecadores; esto es lo que la Sagrada Escritura llama *novissima hominis*. « En todas vuestras acciones, dice el Eclesiástico, *vil. 40*, acordaos de vuestros últimos fines, y no pecaréis jamás. » El Salmista, admirado de la prosperidad de los malos en este mundo, dice que para comprender este misterio, es necesario entrar en el secreto de Dios, y considerar el último fin de los pecadores, *ps. lxxvii. 47*.

FIN DEL MUNDO. V. MUNDO.

Firmamento. V. CIELO.
Física del Mundo. V. MUNDO.

* **Fisiología psicológica.** En todos tiempos se ha reconocido que entre el alma y el cuerpo hay relaciones necesarias de facultades y órganos; que el cuerpo presta, por decirlo así, instrumentos al alma, y también se ha tratado siempre de determinar el órgano que era, especialmente el asiento de las funciones intelectuales y directoras; pero tan evidente como era la primera verdad y fácil de deducir de los hechos y del estudio del hombre mismo, es tan difícil de determinar la segunda; y de aquí la divergencia de opiniones.

Desde Demócrito, que diseaba los cerebros de los animales, para hallar en el hombre el asiento de la locura; Herófilo, que dió los primeros pasos en la anatomía del cerebro; Erasistrato, que formuló el sistema que hace de las circunvoluciones cerebrales el asiento de las facultades intelectuales; Galeno, que, resumiendo todos los trabajos de sus predecesores, combatió á Erasistrato, y colocó el asiento de las facultades en los ventrículos del cerebro; Alberto el Grande, Sto. Tomás de Aquino, Scoto, S. Buenaventura, etc., que todos, siguiendo á Galeno, hacían de los ventrículos por las formas exteriores del cráneo, hasta Vesalio, la ciencia no había marchado sino lentamente; Vesalio, anatómico topográfico distinguido, le imprimió un nuevo movimiento, sin tocar sin embargo á la fisiología que debía venir después.

No obstante, en medio de la fluctuación de opiniones encontradas, los dogmas de la inmortalidad del alma y del libre albedrío habían prevalecido siempre. Bajo la subversiva dirección del materialismo moderno ciertamente que se adelantó en el conocimiento orgánico del instrumento que sirve de *substratum* material á la inteligencia; Gall fué su principal autor. Los corifeos del materialismo se han apoderado vivamente del sistema de Gall. V. **Frenología.**

No pudieron elevarse mas que á la concepción de un alma orgánica, *cerebro y médula espinal*, la que desde entonces no ha sido mas que un ente sometido á la necesidad del organismo y destructible por su misma descomposición; esta no podía ser la última palabra de la ciencia, que no lo es sino siendo social.

El doctor Foville, médico en jefe de la real casa de Charenton, por sus trabajos sobre la anatomía fisiológica del sistema nervioso, parece dar á la ciencia de lo mas complicado

y elevado de todos los sistemas orgánicos sus bases mas ciertas, al mismo tiempo que destruye con hechos positivos y numerosos todas las teorías del materialismo.

Una carta dirigida en el mes de enero de 1843 por el doctor Foville al presidente de la Academia de ciencias expone de este modo los resultados sumarios de sus investigaciones sobre la anatomía del cerebro:

« Hay entre el cerebro y los dos nervios que salen de la base de su pedúnculo una continuidad de tejido, que nadie, segun mi juicio, ha sospechado desde Galeno; cuando dijo esto grande hombre: *Cerebrum verò est omnium nervorum mollium origo*, pensamiento susceptible de varias interpretaciones. Hé aquí, por otro lado, cómo se halla establecida la continuidad de los nervios auditivo y trigémino con la sustancia del cerebro.

« Del tronco de los nervios auditivo y trigémino, en el punto de su inserción á los lados de la protuberancia, sale una membrana de materia nerviosa blanca que puede compararse á la que con el nombre de retina hay en la extremidad periférica del nervio óptico, y tapiza el interior del ojo.

« La expansion membraniforme de la materia nerviosa blanca que se desprende del nervio auditivo y del trigémino en el punto de inserción en la base del pedúnculo cerebeloso, es mucho mas fuerte que la retina del nervio óptico; tapiza al principio el lado externo del pedúnculo cerebeloso, y le da un aspecto liso diferente del aspecto fasciculado de la cual procede el hacellito peduncular externo del cerebro.

« Esta membrana nerviosa se prolonga despues debajo de la base de los lóbulos cerebelosos que se hallan unidos á su cara externa. Todos los lóbulos de la cara superior del cerebro nacen con sola una extremidad de un ribetito fibroso situado bajo la márgen comun de estos lóbulos, en la parte superior de la cara externa del pedúnculo cerebeloso.

« Este ribetito fibroso se prolonga en la sustancia misma del nervio trigémino, (todas las extremidades de los lóbulos cerebelosos unidas á este ribete convergen con él en la dirección del nervio trigémino, que parece su centro de origen. De este punto de origen todos los lóbulos de la cara superior del hemisferio cerebeloso se dirigen divergiendo á la eminencia vermiforme superior.

« La cubierta fibrosa inmediata de todos estos lóbulos, continuando con el ribete fibroso nacido del trigémino, se separa de este ribete en la dirección de la eminencia vermiforme, siguiendo debajo de estos lóbu-

los, cuya base forma la dirección que ellos mismos presentan en la periferia cerebelosa. Hé aquí los lóbulos de la parte superior del hemisferio cerebeloso.

« Los de la parte inferior de este mismo hemisferio se conducen exactamente lo mismo con relación al nervio auditivo; todos convergen por su extremidad externa en la dirección de este nervio, y se unen á la superficie excéntrica de la membrana nerviosa que emana de ellos, y produce un ribetito fibroso en el punto de reunion de todos estos lóbulos en dirección del nervio auditivo.

« La dirección de las fibras de esta membrana nerviosa, nacida del nervio auditivo, es paralela á la de las bases de los lóbulos del cerebro fijos en su cara externa.

« Así los lóbulos de la cara superior del hemisferio cerebeloso están fijos en una membrana nerviosa nacida del nervio trigémino.

« Los lóbulos de la cara inferior del hemisferio cerebeloso están igualmente pegados á la cara externa de una membrana nerviosa nacida del nervio auditivo, de modo que los repliegues de la capa cortical, que constituyen la parte principal de los lóbulos cerebelosos, podrían compararse á los ganglios desarrollados sobre las raíces posteriores de los nervios espinales; sobre todo, si se observa que por una prolongacion ulterior de una materia fibrosa, que no es este el lugar de describir, estos mismos repliegues de la capa cortical del cerebro se unen al hacellito posterior de la médula.

« Hé aquí tambien otros hechos notables.

« Los repliegues internos que presenta la membrana nerviosa blanca nacida de los nervios auditivo y trigémino y combinada con la capa cortical del cerebro, se separan de las vainas fibrosas, cuyas fibras por sus terminaciones periféricas penetran la sustancia cortical, mientras que por su prolongacion centripeta estas mismas vainas salen á la superficie del centro fibroso que revestía la membrana nerviosa nacida del auditivo y del trigémino.

« La capa mas superficial de este núcleo fibroso es aquella en que concurren todas las vainas fibrosas que vienen de lo interior de los lóbulos cerebelosos. Esta capa fibrosa superficial del centro cerebeloso llega por último á la parte fasciculada del pedúnculo cerebeloso que proviene de la protuberancia.

« De modo que por su cubierta fibrosa inmediata, la capa cortical del cerebro comunica directamente con los nervios auditivo y trigémino y con los órganos sensitivos, á los

que van á parar las extremidades periféricas de estos nervios, mientras que por las vainas fibrosas contenidas en los repliegues internos de la especie de retina cerebelosa del auditivo y del trigémino, esta misma capa cortical comunica con las fibras transversales de la protuberancia, y por consiguiente con los hacellitos anteriores de la médula.

« Estos datos distan mucho de contener toda la anatomía del cerebro, revelan únicamente en el estado normal de este órgano disposiciones desconocidas que yo creo importantes.

« La inspección *post mortem* del cerebro en los demetados me ha permitido ver un gran número de veces, hace dos años, un estado patológico de este órgano, consistiendo en adherencias ínfimas de su capa vertical con las partes correspondientes de la piamadre y de la aracnoides. Sobre todo es muy freciente este estado patológico en los alucinados. Esta es muchas veces la única alteracion que se halla en el encéfalo de aquellos cuyo delirio tiene por único fundamento las alucinaciones.

« Semjante resultado aproximado de las datos anatómicos precedentes, me parece altamente significativo.

« Añadiré que en muchos casos de la enfermedad del cerebro á la que aludo, ha habido alteracion previa de las partes periféricas de los nervios auditivo y trigémino. En casos de esta naturaleza la enfermedad del cerebro podría compararse con relación á su causa primitiva á la enfermedad de un ganglio linfático, determinada por la flegmasia de algunos de los vasos que se distribuyen en este ganglio.

« Hay entre la capa cortical del cerebro y los nervios olfatorio y óptico conexiones del mismo género que las que he señalado entre la capa cortical del cerebro y los nervios auditivo y trigémino...

« Con estos hechos tan nuevos é interesantes, dice el abate Maupied, se ha abierto un vasto campo á la patología, á la fisiología y á la filosofía psicológica.

No nos ocuparemos aquí mas que de uno de los puntos mas fecundos para la ciencia; la teoría de las sensaciones, sobre la que tanto se ha trabajado casi sin ningun resultado satisfactorio, nos parece resuelta en gran parte en todo lo que tiene de orgánica.

En efecto, despues de los descubrimientos y las hermosas preparaciones del doctor Foville, cada nervio de los sentidos especiales termina en el cerebro y en el cerebro por una membrana nerviosa formando saco ó

embolnira tapizada de sustancia gris ó cortical. Así, para hablar con mas claridad, el nervio óptico se distribuye por un lado en el ojo, en una membrana llamada retina abierta al exterior, y en la que se imprime la imagen del objeto percibido por la vision; por otro lado este mismo nervio óptico termina en el cerebro por una membrana enteramente análoga á la de la retina, únicamente mas fuerte y cerrada en forma de saco que se abre hacia el nervio, como para recibir la imagen conducida. La misma disposicion se verifica con el nervio acústico y demás nervios. De modo que el nervio no es mas que un conductor que transmite desde la periferia á cada retina que lo termina en el cerebro ó cerebelo la impresion de los objetos sensibles y su imagen.

Para comprender toda la importancia de la tesis actual, es necesario recordar que el sistema nervioso está compuesto de dos sustancias distintas: una blanca, fibrosa, considerada como conductora, y otra gris ó cortical, pulposa, considerada como impresionable y perceptora. La retina periférica y la interna, descubiertas por el doctor Foville, ambas se hallan tapizadas de sustancia gris, pulposa ó impresionable; el nervio que las une, al contrario, está mas especialmente compuesto de sustancia blanca conductora.

Es necesario saber además lo que es un órgano de los sentidos, una sensación, etc.; lo que nos va á manifestar M. Blainville por sus definiciones tan claras y tan exactas:

« Los órganos de los sentidos externos son los que perciben mecánicamente las vibraciones de los cuerpos sumergidos en el mismo medio, y reproducen su imagen. La imagen es la representación sensible de un objeto, de un fenómeno ó de un acto en mayor ó menor número de sus cualidades distintas y propias por los órganos de los sentidos dispuestos y percibidos por la inteligencia.

« La vibración es un fenómeno en el que todos los puntos de un cuerpo entran en movimiento, que se transmite á través de un medio conveniente, de modo que represente una imagen.

« La imagen de la vibración es aquella en la que se reproduce sobre algunas partes de nuestra organización sensitiva la representación disminuida ó aumentada de este fenómeno.

« Si estas vibraciones se verifican en la superficie del cuerpo, tendremos una imagen superficial; si es en el interior, habrá una imagen de vibración con el tiempo.

« La intensidad del movimiento da el sen-

timiento de la luz en la vision y del sonido en la audicion. La celeridad da los colores y los tonos. De aquí nace la definicion de un órgano de vision y de un órgano de audicion, y la de una imagen óptica y acústica.

« La imagen óptica, por ejemplo, es aquella en la que se repite un fenómeno de vibración, se reduce y aumenta en un grado mayor ó menor de intensidad y de rapidez del movimiento en un órgano sensitivo apropiado. » *Curso de anatomía comparada para el museo de historia natural*, 1842.

Esto supuesto, las vibraciones transmitidas por el éter de todos los puntos superficiales del cuerpo en el ojo imprimen sobre la retina del cuerpo de este cuerpo; pero una imagen completa de este cuerpo; el nervio esta imagen está allí trastornada. El nervio óptico transmite á su vez estas mismas vibraciones, modificadas sin duda en la retina interna con mas fuerza que en la externa; pero la imagen ha vuelto á su posición natural. Hé aquí en lo que fundamos esta afirmación. Es bastante probable que las fibras del nervio óptico se cruzan entre sí, ya en su travesía desde la retina externa al punto de convergencia en el encefalo, ya en su continuación profunda en la médula oblongada ó en el encefalo; los numerosos entrecruzamientos seguidos por el doctor Foville en toda la extension de la médula oblongada parecen autorizar nuestro modo de ver. Mas la retina interna, á la que van á parar los nervios, está en sentido inverso, y opuesta á la retina externa; en consecuencia se concibe que la imagen transmitida debe en ella volver á su posición: sin duda que este punto no dejará de confirmarse ahora que estamos en el caso...

En el órgano de la audicion, las vibraciones sonoras percibidas por el nervio acústico, medidas ó modificadas por la circunvolucion nerviosa del caracol, son transmitidas al saco membranoso en forma de retina que termina en el cerebelo el nervio acústico; y allí se imprime tambien la imagen en la sustancia gris que tapiza este saco. Por último, se verifica el mismo fenómeno, por decirlo así, mecánico con las demás sentidos. De modo que para cada sensación especial hay en el órgano cerebral un punto determinado, dispuesto á recibir la impresion de la imagen, y forma la idea que es la imagen de la imagen, el tipo del objeto percibido. Mas, como y por qué medios lee la inteligencia en el órgano que es el asistente de las operaciones? Aquí no alcanza la observación; tocamos el misterio impenetrable de la union del espíritu con la materia.

De lo que acabamos de decir resultan graves é importantes consecuencias. En la sucesion de los fenómenos de la sensación el órgano está siempre completamente pasivo. Así la vision, imagen del objeto visible, se imprime en la retina del ojo, se transmite por vibraciones continuas en el nervio á la retina interior del cerebro; esta retina, tapizada por la sustancia gris pulposa, recibe la impresion, y en ella se reproduce la imagen; hasta aquí todo es pasivo, el cerebro nada ha producido, ha recibido una acción, y aquí está todo. El tránsito de la imagen á idea ya no le pertenece; en esto se desempeña una operacion inmaterial en la que no tiene ningun imperio el cerebro; los pensamientos son excluidos del alma de la inteligencia. El cerebro no segrega nada, como desgraciadamente se ha dicho, no produce nada, es un órgano puramente mecánico, y por consiguiente pasivo.

Desde luego se concibe como varias lesiones de cualquiera parte del órgano pueden perturbar las operaciones de la inteligencia. Así, si está herida la retina del ojo, no reproduciéndose en ella la imagen con la claridad conveniente, es transmitida con mas ó menos defectos á la retina interna donde la lee la inteligencia como se halla, por consiguiente con sus vicios; de aquí las inclinaciones, las ideas incompletas, disparatadas y demás fenómenos de la enajenacion. Lo mismo sucederá á los demás sentidos. El estado patológico del cerebelo en los alucinados, observado por el doctor Foville y referido en sus nuevos descubrimientos, confirma esta tesis, puesto que « la alteracion previa de la parte periférica de los nervios auditivo y trigémino. »

Una lesion en la retina interior ó en las partes que dependen de ella, un vicio de conformacion, etc., deben conducir á resultados patológicos análogos. Pero en ninguno de estos casos se puede decir que esté viciada la misma inteligencia; siempre permanece lo que es; únicamente el órgano encargado de darle la materia de sus operaciones ya no funciona ó lo hace mal.

Se debe deducir de esto que las causas morales no producen enajenaciones? Esto no sería lógico, puesto que la inteligencia obra sobre los órganos, y á consecuencia de excitaciones demasiado fuertes ó de abusos puede herirse el órgano momentáneamente ó aun perpetuamente. Si la lesion no es muy profunda, los medios curativos morales, restableciendo insensiblemente el equilibrio, pueden hacer que desaparezca la causa del mal.

Flagelantes. Penitentes flemáticos y furiosos, que se azotaban públicamente, y que atribuían á la flagelacion mas virtud que á los sacramentos para quitar los pecados.

Aunque Jesucristo, los apóstoles y los mártires hayan sufrido con paciencia las flagelaciones que jueces persiguió les hicieron padecer, no se deduce de esto que hayan querido introducir las flagelaciones voluntarias; no hay ninguna prueba de que los primeros solitarios, aunque mortificadísimos por otro lado y excesivamente austeros, hayan hecho uso de ellas. Fleury nos dice sin embargo que Teodoro ha citado muchos ejemplos en su historia religiosa escrita en el siglo V, *Costumbres de los cristianos*, n. 63. La regla de S. Columbano, que vivía á fines del siglo VI, castigó la mayor parte de las faltas de los monjes con cierto número de azotes; pero no vemos que haya recomendado las flagelaciones voluntarias como práctica ordinaria de penitencia. Lo mismo sucede con la regla de S. Cesáreo de Arles escrita el año 508, que ordena la flagelacion como una pena contra las religiosas indóctas.

Segun la opinion comun, no hay ejemplos de flagelacion voluntaria antes del siglo I; los primeros que se han distinguido en esto son S. Gui ó S. Guyon, abad de Pomposa, y S. Popon ó Popoio, abad de Stavelle, que murió en 1048. Los monjes del Monte Casino habian adoptado esta práctica y el ayuno del viernes á imitacion del B. Pedro Damiano; su ejemplo acreditó esta devocion. Sin embargo halló opositores; Pedro Damiano escribió para justificarla. Fleury en su *Historia eclesiástica*, t. 60, n. 63, ha dado el extracto de la obra de este piadoso autor; no hay mucha exactitud ni solidez en sus razonamientos. El que adquirió mayor celebracion por las flagelaciones voluntarias fué santo Domingo, el *Mugrieto*, llamado así porque llevaba siempre una camisa de mallas que no se la quitaba sino para azotarse. Su piel habia llegado á ser como la de un negro; no sólo quiso expiar por esto sus pecados, sino borrar los de los demás; Pedro Damiano era su director. Se creia entonces que veinte saltiros recitados disciplinándose satisficaban por cien años de penitencia. Esta opinion, como observa Fleury, estaba muy mal fundada, y ha contribuído á la relajacion de sus costumbres.

Sin embargo, dice, hay motivo para creer que Dios inspiró estas mortificaciones extraordinarias á los personajes santos que usaron de ellas, y que eran relativas á las necesidades de su siglo. Había una generacion tan perversa y rebelde, que era necesario afec-

taría con objetos sensibles. Los razonamientos y las reflexiones influían muy poco en hombres ignorantes y brutales acostumbrados á la manzaná y al saqueo. No hubieran hecho caso de pequeñas austeridades los que estaban criados en las fatigas de la guerra, y que llevaban siempre armases; para convertírselos, eran necesarias mortificaciones que pareciesen superiores á las fuerzas naturales; este aspecto ha servido para convertir á muchos grandes pecadores. *Costumbres de los cristianos*, n. 63. Añadamos que en aquellos tiempos desgraciados la miseria, que llegó á ser común y habitual, endurecía los cuerpos, y daba una especie de atrocidad á todos los caracteres.

Como quiera que sea, se abusó de las flagelaciones voluntarias. Hacia el año 1260, cuando estaba desgarrada la Italia por las facciones de los guelfos y gibelinos, y era víctima de todos los desórdenes, un tal Bernier, dominicano, se esforzó en predicar las flagelaciones públicas como un medio de desarmar la ira de Dios. Persuadió á muchas personas, no solo del pueblo sino de todas las clases; bien pronto se vieron en Perugia, en Roma y en toda la Italia procesiones de *flagelantes* de todas las edades y sexos, que se castigaban cruelmente dando gritos horrosos, y mirando al cielo con un aire feroz y atrevido, en la creencia de alcanzar misericordia para ellos y para los demás. Los primeros eran, á no dudarlo, personas inocentes y de buenas costumbres; pero bien pronto se mezclaron con ellos gentes de la hez del pueblo, de los que estaban muchos infectados de doctrinas impías y absurdas.

Para contener este frenesí religioso, los papas condenaron estas flagelaciones públicas como indecentes, y contrarias á la ley de Dios y á las buenas costumbres.

En el siglo siguiente, hacia el año 1348, cuando la peste negra y demás calamidades asolaron la Europa entera, volvió á empezar en Alemania el furor de las flagelaciones. Los que estaban apoderados de él se reunían, abandonaban su hogar, recorrían los pueblos y las aldeas, exhortaban á todo el mundo á que se azotase y daban ejemplo de ello. Enseñaban que las *flagelaciones* tenían la misma virtud que el bautismo y demás sacramentos; que se obtenía por ellas la remisión de los pecados sin el auxilio de los méritos de Jesucristo; que la ley que había dado debía abolirse bien pronto, y sustituirla otra nueva que añadía el bautismo de sangre, sin el que no se podía salvar ningún cristiano. Por último, ocasionaron sediciones, asesinatos, saqueos.

Clemente VII condenó esta secta; los inquisidores entregaron al suplicio algunos de estos fanáticos; los príncipes de Alemania se unieron á los obispos, para exterminarlos; Gerson escribió contra ellos, y el rey Felipe de Valois impidió que penetrasen en Francia.

A principios del siglo XV, hacia el año 1444, se vieron renacer en Misnia, en la Turingia, y en la Baja Sajonia, *flagelantes* aterrorizados con los mismos errores que sus predecesores. Desechaban no solo los sacramentos, sino también todas las prácticas del culto exterior; fundaban todas las esperanzas de su salvación en la fe y en la *flagelación*; decían que para salvarse bastaba creer lo que está contenido en el símbolo de los apóstoles, recitar muchas veces la oración dominical y la salutación angélica, y azotarse de cuando en cuando para expiar los pecados cometidos. Mosheim, *Hist. eccl.*, del siglo XV, 2.ª p., c. 5, § 3. La inquisición encarceló un gran número de ellos, fueron castigados cerca de ciento, para intimidar á los que estuviesen tentados de imitarlos y de renovar los antiguos desórdenes.

En Italia, en España y Alemania, hay todavía cofradías de penitentes que usan las flagelaciones; pero no tienen nada de común con los *flagelantes* fanáticos de que acabamos de hablar. Cuando esta práctica de penitencia se halla inspirada por un sincero pesar de haber pecado, y por el deseo de calmar la Justicia divina, sin duda que es laudable; pero cuando se verifica públicamente, espeluznoso que degenera en mero espectáculo, que en nada contribuye á la corrección de las costumbres. Como hay otros medios de mortificarse, tales como la abstinencia, el ayuno, la privación de los placeres, las vigiliás, el trabajo, el silencio, el cilicio, parecen preferibles á las flagelaciones.

El P. Gretser, jesuita, había tomado la defensa de aquellos en un libro titulado *De spontanea disciplinarum seu flagellorum cruce*, impreso en Colonia en 1660. En 1700, el abate Boileau, doctor de la Sorbona y canónigo de la santa capilla de París, los combatió; mas su *Historia de las flagelantes* escandalizó al público con sus relaciones é indecentes reflexiones.

M. Thiers criticó esta historia con poco éxito; su refutación es débil y enojosa. V. MORRIFICACION.

Florençia (*concilio de*). Este concilio, celebrado el año 1439 bajo el papa Eugenio IV, se cuenta por los teólogos de Italia por el décimo sexto general. Esta asamblea se celebró en virtud de una bula del papa, que trasladaba primero á Ferrara y después á Florençia el concilio que se celebraba entonces en Basilea. El concilio de Basilea en su 2.ª y 3.ª sesion

había declarado, que el papa no tenía derecho para disolverlo ni para trasladarlo á su voluntad, y el papa mismo se había adherido á este decreto en la sesion 16. En Francia tenemos al concilio de Basilea como ecuménico hasta la sesion 26; el de Florençia celebrado contra los decretos del de Basilea no puede considerarse como general; no se ballaban en él los obispos de Francia; el rey les había prohibido asistir á él, y no puede decirse que se les había llamado canónicamente.

Sin embargo algunos teólogos franceses han sostenido que este concilio ha sido verdaderamente ecuménico. *Hist. de la Iglesia galicana*, l. 48, año 1444.

* [He aquí las palabras del P. Berthier: «Algunos han creído que este concilio nunca había sido verdadera y propiamente ecuménico. Tal fué en otro tiempo el sentimiento del cardenal de Lorena, que se expresó de un modo bastante fuerte al mismo tiempo del concilio de Trento.» «Pero, dice sobre esto el P. Natall Alejandro, *Dissert. X in Hist. eccl.*, s. 45 y 16, la opinion de este gran prelado no obliga á los teólogos franceses á quitar el concilio de Florençia de la lista de los concilios generales; porque nunca la Iglesia galicana se ha expresado contra este concilio; nunca se opuso á la union de los griegos, ni á la definición de fe publicada en Florençia, sino que estuvieron presentes con el espíritu y voluntad; entraron en la union tan deseada de las dos Iglesias..... sin contar con que muchos prelados de la Iglesia galicana, establecidos en provincias que no estaban todavía reunidas á la corona, asistieron personalmente á este concilio. Así las actas hacen mencion de los obispos de Terouanna, de Nevers, de Digne, de Bayeux, de Angers, etc.»

El mismo autor prueba después con mucha atención que la asamblea de Florençia fué general por la convocacion, la celebracion, la representacion de la Iglesia universal, en una palabra, dice, por la autoridad; y responde también á muchas objeciones. Este parecer del doctor dominicano es tambien el de Marca, *De concord.*, el de Bossuet, *Defens. cler. gall.*, el de la facultad de teologia de París y el de todo el clero frances. Por último el mismo rey, por sentencia de su consejo del 16 de marzo de 1738, ha autorizado á las escuelas del reino á que piensen y hablen sobre esto como siempre lo habían hecho, *no obstante*, añade S. M., *de que con el pretexto de sostener la autoridad del concilio de Florençia, sea permitido aplicar las palabras en un sentido que pueda perjudicar directamente ni indirectamente á las máximas del reino.*

Esta restriccion indica que los tres últimos

artículos de la declaracion de 1682 no son fáciles de conciliar con el decreto del concilio de Florençia (*ex lit. union. Græc. incipient. Latentur coli.*, et in *sess. ult. Conc. Flor.*), que reconoce en el papa la primacia en toda la tierra, y la plena potestad de gobernar la Iglesia universal: «Definitum sanctam apostolicam sedem et romanum pontificem in universum orbem tenere primatum; et ipsam pontificem romanum successorum esse sancti Petri principis apostolorum, et verum vicarium Christi, totiusque Ecclesie caput et summum christianorum patrem et doctorem existere: ipsi in beato Petro pascenti, regendi et gubernandi universalem Ecclesiam ad N. Christo Jesu plenam potestatem traditam esse; quemadmodum etiam in gestis ecumenicorum conciliorum et in sacris canonibus continetur.» De aquí la repugnancia de algunos teólogos franceses en reconocer la ecumenicidad del concilio de Florençia.

Los mismos teólogos, que tienen un respeto profundo á las asambleas de Constanza y de Basilea, no piensan sin duda que el primer artículo de la declaracion de 1682 se concilie mas fácilmente con muchas decisiones de estas asambleas; que los tres últimos artículos de la declaracion convienen con el decreto precedente.

En efecto, no solo despues de la union de las obediencias de Gregorio XII y Juan XXIII, sino despues que se reunieron las tres obediencias, el concilio de Constanza prohibió expresamente, á cualquier que fuese, emperador, rey, etc., bajo pena de ser privado de la dignidad temporal, de poner obstáculo á la extincion del cisma, ó de contradecir á la prohibicion de obedecer á Pedro de Luna. «Quicumque, ejusdemque status aut conditionis existat, etiam si regalis, cardinalatus, patriarchatus, archiepiscopatus, episcopatus, ducatus, principatus, comitatus, marchionatus, seu alterius cujuscumque dignitatis, seu status ecclesiastici vel secularis existat, qui serenissimi et christianissimum principem dominum Sigismundum Romanorum et Hungarie, etc., regem vel alios cum eodem ad conveniendum cum domino rege Aragonum, pro pace Ecclesie, ad extripationem presentis schismatis, per hoc sacrum concilium ordinatos, ad dictam conventionem euntes vel redeuntes impediverit... sententiam excommunicationis, auctoritate hujus sacri concilii generalis, ipso facto incurrat... et ulterius omni honore et dignitate, officio, beneficio ecclesiastico vel seculari, sit ipso facto privatus.» (*Conc. Const.*, ses. 17).

«Omibus et singulis Christi fidelibus inhibet, sub pena favoribus hæresis et schismatis, atque privationis omnium beneficio-

rum, dignitatum et honorum ecclesiasticorum et mundanorum, et aliis penis juris, etiam si episcopalis et patriarchalis, cardinalatus, regalis sive dignitatis aut imperialis, quibus, si contra hanc inhibitionem fecerint, sicut auctoritate hujus decreti ac sententiae, ipso facti privati, et alias juris incurrant penas, ne eidem Petro de Luna schismatico et haeretico incorrigibili, notorio, declarato et depositio, tanquam papa obediunt, pareant vel intendant, aut cum quovis modo contra praemissa sustineant, vel recipient, sive praesent auxilium vel favorem.» (Sess. 37.)

Las mismas penas se renovaron en el concilio de Basilea contra los que maltratasen á los legados de la silla apostólica que debían venir á esta asamblea. (*Conc. Basil. in salvo cond. dato in congreg. gen. die 18 julii, an. 1432, legatis pontificis.*) « Exhortat omnes et singulos Christi fideles, cujuscumque dignitatis, status, gradus aut praeminentiae existant spiritalis et temporalis, etiam si regali, ducali, archiepiscopali, vel alia quavis praefulgeant dignitate, universitates et communitates, caeterosque quibus presentes littere exhibite fuerint, eisque in virtute sanctae obedientiae mandat, ut si per eorum dominia, terras, territoria, civitates, oppida, castra, status, villas, castella, aut alia loca, vos et quemlibet vestrum transire contingat, sub penis, sententiis et censuris, tam in Constantiensi et Senensi, quam hujus sanctae synodi sacris decretis contentis et fulminatis, districtè injungendo, quatenus vos et vestrum quemlibet cum committiva hujusmodi securos, liberos et tutos, cum rebus et bonis vestris, ire, stare et redire sine molestia et impedimento permittant, de securitati et conductis à nobis requisitis, quoties opus fuerit, favorabiliter providendo.»]

El principal objeto de este concilio era la reunion de los griegos con la Iglesia romana; y en efecto se verificó en esta asamblea; griegos y latinos firmaron la misma profesion de fe; mas esta reconciliacion no duró mucho tiempo; los griegos, que no habian obrado sino por intereses politicos, aun no habian llegado á su país cuando deshicieron y se retractaron de lo que habian hecho en *Florenzia*.

Despues de la partida de los griegos, el papa no dejó de continuar el concilio; y se dió en él un decreto para la reunion de los armenios á la Iglesia romana, y otro para la de los jacobitas. Pero muchos de los que tienen el concilio de *Florenzia* por ecuménico no lo consideran como tal hasta la partida de los griegos, dicen que el decreto de Eugenio IV *ad Armenos*, y lo que siguió es solo obra del papa, mas bien que del concilio; otros pre-

tenden que esta excepcion está mal fundada.

* [En cuanto á esto, cíaremos además la *Historia de la Iglesia galic.*, t. 48, año 1441, l. 20.

« Se disputa si esta asamblea representaba verdaderamente la Iglesia universal, cuando partieron los griegos, y en particular cuando se publicó el célebre decreto para la union de los armenios. En Francia mas que en otras partes es donde se ha tratado esta cuestion, que entra en la controversia de los sacramentos. Desde luego parece que la partida de los griegos no impedia la ecumenicidad del concilio al tiempo de la reunion de los armenios, puesto que durante su permanencia en *Florenzia*, el emperador Juan Paleólogo con su consejo habia dado un pleno consentimiento, puesto que habia aun entonces en esta ciudad dos de los mas célebres prelados de la Iglesia griega, á saber, Isidoro de Rusia y Besarion de Nicaea, que bien podian considerarse como representantes de los sufragios de los demás obispos del Oriente; puesto que en el concilio de Trento el cardenal Du Mont, que era uno de sus presidentes, aseguró que el concilio de *Florenzia* habia durado cerca de tres años despues de la partida de los griegos. Y al dar este cardenal esta razon, con el fin de autorizar las definiciones contenidas en los decretos dados para los armenios, demostraba con esto suficientemente que tenia al concilio de *Florenzia* en su continuacion despues de la partida de los griegos como un concilio ecuménico. Por último el papa Eugenio y todos los PP. que estaban en *Florenzia* se presentaron á los armenios como formando todavía la reunion de la Iglesia universal; el mismo decreto lo manifiesta; fuera de que no pretendieron engañar á los diputados de aquella nacion, y fuera de que su autoridad bien puede valer mas que la de algunos teólogos franceses modernísimos, que han querido dudar de este punto. Decimos *modernísimos*, porque los antiguos, como el cardenal Perron, Isambert, Gammaches, Hallier y otra infinidad, hablan siempre del decreto de los armenios como definicion emanada del concilio de *Florenzia*, que tenian, á no dudarlo, por ecuménico. Dan tanta autoridad en todos los puntos á esta definicion como á la de los decretos del concilio de Trento ».]

Por lo demás, no es muy importante el saber si el concilio de *Florenzia* ha sido ó no general. En materia de dogmas; solo ha pronunciado sobre los que se disputaban entre los griegos y latinos, y que habia ya decidido el concilio general de Lyon el año 1274; y ningún católico se halla dispuesto á atacar ó desechar esta doctrina. Sin embargo podemos añadir que los decretos dados por el con-

cilio de Basilea antes de la sesion 26 son de muy diversa importancia que los que se dieron en *Florenzia*, que no produjeron ningún efecto. V. *BASILEA*.

Estas reflexiones no justifican de ningún modo la prevencion con que han escrito los protestantes contra el concilio de *Florenzia*. Dicen que se emplearon en él el fraude, los artificios, las amenazas, para conducir á los griegos á firmar una profesion de fe comun con los latinos; pretenden probarlo con la historia de esta asamblea, escrita por Silvestro Scyrpulo, griego cismático. Es evidente, dice, por esta narracion: 1º Que para obligar á los griegos á venir al concilio reunido al principio en Ferrara y despues en *Florenzia*, y para distraerlos de ir al concilio de Basilea, que se celebraba todavía, el papa hizo emplear en Constantinopla las promesas de un poderoso auxilio contra los turcos y de distribuciones de dinero, de cuyos mismos medios se habia echado mano en Ferrara y en *Florenzia* para vencer la resistencia de los griegos. 2º Que Besarion, arzobispo de Nicaea, seducido por el incentivo del capelo de cardenal, fué el instrumento que se puso en juego para hacerles firmar el decreto de union. 3º Que en este decreto se pasaron en silencio muchos errores de que los latinos acusaban á los griegos, y que de este modo se consintió en tolerarlos. *Basnage. Hist. de la Iglesia*, t. 27, c. 12, § 6; Mosheim, siglo XV, 2ª parte, c. 2, § 13.

Para juzgar de la justicia de estos cargos es necesario recordar hechos incontestables, y los que el mismo Scyrpulo no se ha atrevido á tener como falsos.

1º El emperador Juan Paleólogo fué el primero que propuso al papa la reunion de las dos Iglesias, con la esperanza de obtener de los soberanos católicos auxilios contra los turcos. El papa no pudo prometerle otra cosa que emplear su influencia para empuñar á ello á los soberanos. Si no pudo conseguirlo, ¿se le puede acusar de haber engañado á los griegos? Por otro lado, si se hubiese negado á las proposiciones del emperador, se le acusaria ahora de haber perdido por altaneria, por avaricia ó por tenacidad la ocasion de extinguir el cisma.

2º Eran demasiado pobres los griegos para hacer á sus expensas el viaje á Italia, y el emperador, reducido al último extremo, no estaba en estado de sufragarlo; era pues justo que el papa lo hiciese. Asegurar que el dinero, que con este motivo se dió á los griegos, fué un incentivo para obligarlos á faltar á su conciencia y á los intereses de su Iglesia, es calumniarlos sin prueba y por solo malignidad.

3º Indudablemente Besarion era el hombre mas subido y sensato que hubo entonces entre los griegos; habia deseado la extincion del cisma antes de que pudiese ser tentado por ninguna promesa. Habló en el concilio de *Florenzia* con una erudicion, una solidez y claridad que fué admirado hasta de los latinos, y los griegos nada tuvieron que decir. ¿Que es lo que prueba el odio que concibieron contra él? Su tenacidad y nada mas. Si el papa no hubiese recompensado el mérito de Besarion y sus servicios, se le habria acusado de la mas negra ingratitud. Este grande hombre no solo merecia la púrpura con que fué revestido, sino que estuvo en poco el no colocarlo en el trono pontificio despues de la muerte de Eugenio IV.

4º Basta leer la historia de Scyrpulo, para ver hasta dónde llegaba el estúpido alfileramento de los griegos. Quisieron, antes de entrar en la cuestion de la procesion del Espíritu Santo, que se empezase por quitar el simbolo que procede del Padre y del Hijo. Se les probó este dogma, no solo por la Escritura, sino por los escritos de los PP. griegos, de modo que nada tuvieron que responder; lo mismo sucedió con los demás artículos que ponian en duda. Si no los firmaron voluntariamente y de buena fe, si cuando volvieron á su país revocaron su firma, ellos son los engañadores, y no los latinos.

5º Los griegos eran los acusadores en cuatro puntos principales, á saber: sobre la procesion del Espíritu Santo, sobre el estado de las almas despues de la muerte, sobre el uso del pan azimmo en la consagracion de la Eucaristia, y sobre el primado del papa y su jurisdiccion en toda la Iglesia. Debieron limitarse á satisfacerlos, á probarles la verdad de la creencia católica sobre todos estos puntos, y á exigirles que hiciesen profesion de ella. Si se les hubiera atacado en otras cuestiones del dogma ó de la disciplina, dirian los protestantes que se les habia combatido fuera de tiempo, y confirmado en el cisma. Si los griegos hubieran querido unirse á los protestantes en 1638, estos, que lo deseaban, hubieran tenido mucha mas complacencia con los griegos, que la que se tuvo en el concilio de *Florenzia*. Cuando les preguntamos si están mejor los griegos perseverando en su cisma, nada responden, y se guardan bien de hablar de los pasos que han dado para atraerlos á su partido. V. *GRIEGOS*.

Florilegio. V. *ANTÓLOGO*.

Florinianos. Discipulos de un sacerdote de la Iglesia romana, llamado *Florins*, que en el siglo II fué depuesto del sacerdocio, por ha-